



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 58

Fecha: 16 de marzo de 2009

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda

Lugar: Salón de Grados del edificio Zabaleta

Siendo las 10:30 horas del día 16 de marzo de 2009, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en la Salón de Grados del edificio Zabaleta, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

Puntos del orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 57.
- 2º. Informe de la Decana.
- 3º. Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad.
- 4º. Aprobación, si procede, de los valores objetivos del Contrato-Programa de la Facultad.
- 5º. Aprobación, si procede, del cambio de fecha para la imposición de becas para los alumnos de nuestras titulaciones.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Aranda Haro, Fermín
Ayora Cañada, María José
Calero González, Julio Antonio
Carreras Egaña, Alfonso
Cobo Domingo, Justo
Domínguez Vidal, Ana
Fdez Liencres Torre, María de la Paz
García Fuentes, Antonio
Gómez Rodríguez, María Victoria

Jiménez Delgado, Juan José
López García, José Juan
Melguizo Guijarro, Manuel
Moya López, Alberto José
Moya Vilar, Manuel
Navarro Rascón, Amparo
Ramos Martos, Natividad
Romero Pulido, Inmaculada

Asisten, al amparo del artículo 66.2 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, D. Juan Pedro Rigol Sánchez (Vicedecano), Dña. Raquel Caballero Águila (Tutora de Estadística), y Dña. Garbiñe Arechaga Maza (Tutora de Biología).

Excusan su asistencia:

Dña. Teresa Palomeque Messía
Dña. Celeste García Gallarín
Dña. Rosario Jiménez Espinosa

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 57.

D. Manuel Moya solicita la modificación del acta 57 para incluir su comentario sobre la votación en la Comisión de Grado de Química, en la que él consideró que aquella votación era para aprobar las modificaciones solicitadas por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad y no para aprobar la Memoria de Grado completa. La Sra. Decana intervino indicando que en todo momento la comisión fue informada de que se votaba toda la memoria de grado y no solo las modificaciones, y que así fue aceptado.

Se aprueba el acta por asentimiento con la inclusión de dichas modificaciones.

PUNTO 2º. Informe de la Decana.

La Decana informa que las memorias de grado han sido ya aprobadas por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social y que serán enviadas para su evaluación por la AGAE.

Se informa de la reunión de la Conferencia Europea de Decanos, en la que se han establecido los grupos de trabajo para el periodo 2009-2010. La Decana participa en el grupo de trabajo sobre Diseño y Reforma Curricular, que tendrá su próxima reunión en abril en Bruselas.

Sobre el Grado de Estadística, se informa que la constitución de la Comisión de Título, en la que se ha determinado el 75% de los contenidos.

La Decana indica que en una próxima sesión de la Junta de Facultad se tratará la elaboración de los horarios para el curso 2009-10. Al respecto D. José J. López pregunta como se va a contabilizar la docencia en ECTS. La Decana le indica que no está claro aún como se va a llevar a cabo el proceso y que posiblemente se creen unos criterios homogéneos para todas las asignaturas.

Finalmente la Decana informa que en una próxima reunión de la Junta de Facultad se abordará la creación de la Comisión de Docencia, que tendrá, entre otras funciones, las de coordinar los contenidos de las asignaturas de cada titulación, velar por el cumplimiento de los programas de las asignaturas, estudiar posibles convalidaciones, etc.

PUNTO 3º. Aprobación, si procede, del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad (SGIC).

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) ha modificado el manual del SGIC a partir del modelo de la Universidad de Jaén y revisado por ANECA para su adaptación a la Facultad de Ciencias Experimentales. Este manual, que ha sido enviado a los miembros de la Junta de

Facultad, deberá ser enviado a ANECA para que las modificaciones realizadas por la CGC sean analizadas.

Dña. M. José Ayora, tutora de calidad, explica las modificaciones llevadas a cabo por la CGC.

Se aprueba por asentimiento el manual del SGIC.

Dña. Natividad Ramos indica que el SGIC implica un gran trabajo y considera que debe existir una reducción de créditos para los miembros de las comisiones. La Decana le indica que ese asunto se ha tratado en la reunión de la CGC pero no se sabe si se considerará algún tipo de reconocimiento

PUNTO 4º. Aprobación, si procede, de los valores objetivos del Contrato-Programa de la Facultad.

En primer lugar la Decana quiere manifestar su desacuerdo con el Contrato-Programa que se ha impuesto a los Centros, ya que se trata de un programa penalizador y no incentivador ya que supone una reducción de la financiación. Según el Rectorado se han limitado a extrapolar los indicadores de la Junta de Andalucía.

Se aprueba por asentimiento que en los indicadores del contrato-programa se considere un incremento del 1%, excepto para el indicador 9.3 que será del 0.5%.

PUNTO 5º. Aprobación, si procede, del cambio de fecha para la imposición de becas para los alumnos de nuestras titulaciones.

Se han recibido firmas de los alumnos para que el acto de imposición de becas se lleve a cabo a final de curso, y que puedan participar todos los alumnos de la promoción sin tener en cuenta si han finalizado o no los estudios.

Se acuerda por asentimiento aceptar la propuesta de los alumnos, reservando el día de San Alberto para actos académicos. Se acuerda, igualmente, que la fecha de imposición de bandas sea determinada por el Equipo de Gobierno de la Facultad.

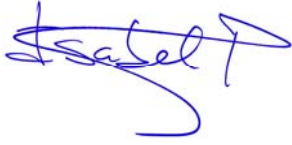
PUNTO 6º. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos o preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:45 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Jaén, 16 de marzo de 2009

Vº Bº

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Isabel', with a stylized flourish at the end.

Fdo. M. Isabel Torres López
Decana de la Facultad

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro', with a stylized flourish at the end.

Fdo. Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Facultad